



FOTO CEDIDA



EN LA PLAYA LAS SALINAS SE QUEMÓ LA CAMIONETA.

Camioneta que se metió a la playa terminó quemada en Las Salinas

Ayer la Capitanía de Puerto de San Antonio informó que alrededor de mediodía, en el sector sur de la playa Las Salinas, comuna de Santo Domingo, un vehículo marca Dodge, modelo Durango del año 2009, sufrió un incendio ocasionado por un aparente desperfecto eléctrico.

Según la autoridad marítima el siniestro del vehículo no dejó personas lesionadas.

La Armada agregó que "posterior a recibir dicha información, se adoptaron las medidas y diligencias respectivas, y se solicitó al propietario hacer retiro del vehículo del sector, quien será denuncia-

do al Juzgado de Policía Local de Santo Domingo, por infringir el decreto alcaldicio N°2.214 en su artículo 7, sobre la prohibición de ingreso de vehículos a sectores de playa y terreno de playa".

La autoridad marítima hizo un llamado a la comunidad para que "estas malas prácticas sean denunciadas y así mantener el orden y seguridad del borde costero, con la consiguiente protección a la biodiversidad presente".

En Chile, el ingreso de vehículos motorizados a playas, dunas, ríos y lagos está prohibido por la orden del Ministerio de Defensa Nacional. Esta orden aplica en todo el país. 🇨🇱